



INICIO / SUPLEMENTOS / ENERGÍA

# El consumo ideal de una vivienda se conocerá en 2020

## NEUQUÉN.

La iniciativa nacional que busca catalogar inmuebles en función de su consumo energético culminará en un año. Se estima que para principios del 2020 el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) tendrá listos los estándares.

MATÍAS DEL POZZI

05 JUL 2018 - 00:00



Bariloche fue la segunda localidad del país en sumar sus viviendas a las mediciones de consumo. (Foto: Archivo)

La primera experiencia piloto del programa de etiquetado de eficiencia energética para hogares se llevó adelante en la ciudad de Rosario, y se clasificaron 500 viviendas. En enero se conoció que San Carlos de Bariloche sería la segunda ciudad en tener viviendas etiquetadas, y el 19 de junio se inició el curso de capacitación para los profesionales encargados de la clasificación.

Las otras ciudades que serán parte de la prueba piloto son Mendoza, Godoy Cruz, San Miguel de Tucumán, Mar del Plata y Buenos Aires.

Las viviendas van a ser relevadas en lo que queda del corriente año y los primeros meses del 2019. Una vez que estén clasificados los resultados, serán enviados al Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) quien certificará los estándares nacionales de eficiencia energética por sector, en principios de 2020.

“Este proyecto busca obtener los resultados individuales de seis sectores representativos de distintas zonas climáticas del país. Para que luego estos proyectos individuales terminen en uno nacional, para desarrollar las escalas de eficiencia energética”, explicó el director del Instituto de Energía y Desarrollo Sustentable de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Daniel Pasquevich.

Los factores a analizar son los aspectos que tienen que ver con la refrigeración y calefacción, la iluminación y el uso de agua caliente. Además de las características constructivas propias de cada vivienda que abarcan desde su diseño hasta los materiales utilizados y los artefactos instalados.

“No se pueden copiar estándares de otros lugares del mundo porque los materiales de construcción son diferentes de los nuestros”, expresó Pasquevich. Y cerró que: “Es necesario tener un estándar nacional para poder diferenciar cuál es una casa de clase A en la Patagonia y cuál es A en Tucumán”.

“Lo importante es que la gente va a saber cuánto gasta su vivienda o en qué situación está una casa antes de comprarla”,

**expresó el director del IEDS de la CNEA, Daniel Pasquevich.**

**corresponsalía neuquén**

---

**Seguí informado, suscribite GRATIS a nuestro newsletter**

email@tucuenta.com

Suscribite